



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA GEORED S.A. CELEBRADA EL 1 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Machala, el 1 de Marzo del 2013, a las 15H00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en Pichincha 16-44 y Pichincha del cantón Machala, provincia de El Oro, se reúnen los socios con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria Universal de socios, conforme a lo estipulado en el Art. 12 y 13 del Estatuto Social.

Preside la junta el Sr. Luis Jacinto Avecillas Zúñiga, Presidente de la compañía y, actúa como secretario el Sr. Ing. Jack Rodrigo Illescas Cueva, Gerente General.

El Presidente dispone que por secretaría se compruebe el quórum reglamentario según lo dispone el Art. 19 de su Estatuto Social, este da a conocer que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, para lo cual se suscribe la lista de asistentes que a continuación se detalla: El señor Jack Rodrigo Illescas Cueva, propietario de cuatrocientos noventa y nueve (499) participaciones de (\$1.00) UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, equivalente al sesenta y dos, con treinta y ocho por ciento (62.38%). La señora Carmen Malena Garcia Celi, propietario de trescientas (300) participaciones de (\$1.00) UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, equivalente al treinta y siete con cincuenta por ciento (37.50%). El Señor Luis Jacinto Avecillas Zúñiga, propietario una (1) participación de de (\$1.00) UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, equivalente al cero punto doce por ciento (0.12%)

Comprobado el quórum, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General universal de socios, y por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.
2. Informe del Señor Gerente.
3. Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2012.
4. Clausura.

El Presidente pone a consideración de los socios el orden del día de la convocatoria y luego de las deliberaciones correspondientes se aprueba el mismo.

DESARROLLO

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.

Constituido el quórum reglamentario se instala la Junta a las 15H00.

2.- Informe del Señor Gerente.

El señor gerente da la bienvenida a todos los asistentes y señala que como gerente en lo que va del año ha tenido toda la voluntad para gestionar trabajo en lo que el objeto social le faculta y como es normal recién estamos empezando no hemos tenido contratos de trabajo.



Respecto a las obligaciones tributarias estamos al día, así como el IESS, Inspectoría de trabajo y otros organismos de control.

La compañía cuenta con dos empleados bajo relación de dependencia y tiempo fijo pagándoles todos los beneficios de ley.

Señores socios hasta aquí mi informe económico administrativo, agradece por su atención prestada.

Concluido el informe del señor gerente, el Señor presidente pone a consideración de la Junta, hecho lo cual en forma unánime los socios aprueban dicho informe.

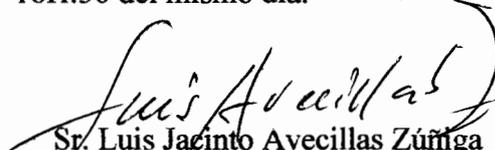
Se da paso al siguiente punto del orden del día.

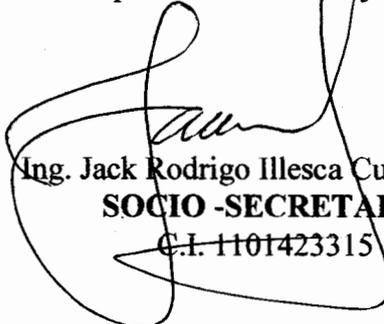
3.- Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012

El señor Presidente invita al señor contador para que de su explicación sobre los estados financieros de la compañía.

El contador valiéndose de una copia de los estados financieros entregado cada uno de los asistentes empieza a informar.

4.- CLAUSURA.- Clausura.- El señor presidente pone a consideración de la sala el informe económico del señor gerente, sin observaciones al respecto se da por aprobado en forma unánime dicho informe, dando por clausurada la junta a las 16H:30 del mismo día.


Sr. Luis Jacinto Avecillas Zúñiga
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. 0701206849


Ing. Jack Rodrigo Illesca Cueva
SOCIO -SECRETARIO
C.I. 1101423315


Lcda. Carmen Malena García Celi
SOCIO - CI. 1102608419